



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

TESIS

Acoso escolar en adolescentes de la institución educativa industrial N° 3048
Santiago Antunez de Mayolo - Independencia 2018

PRESENTADO POR

Guevara Pocco, Ruddy Lisseth
Molina Perales, Maryorit
Pardo Alva, Luis Paolo

ASESOR

Matta Solís, Hernán Hugo

Los Olivos, 2019



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

**ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDUSTRIAL N° 3048
SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO –
INDEPENDENCIA, 2018**

TESIS

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

PRESENTADO POR:

Guevara Pocco, Ruddy Lisseth

Molina Perales, Maryorit

Pardo Alva, Luis Paolo

ASESOR:

Dr. MATTA SOLÍS, HERNÁN HUGO

LIMA – PERÚ

2019

SUSTENTADA Y APROBADA ANTE EL SIGUIENTE JURADO:

Mg. Quispe Arana, Abdel Cisanto
Presidente

Dra. Rivera Dávila, Rosa Lina
Secretario

Mg. Balladares Chavez, María del Pilar
Vocal

Dr. Matta Solís, Hernán Hugo
Asesor

Agradecimiento

En primera instancia agradecemos a Dios por permitirnos culminar una etapa más de nuestra vida, a nuestros padres y familiares que nos apoyaron durante este trayecto; también a nuestro asesor y docentes por su ímpetu.

Dedicatoria

Dedicamos nuestra presente tesis a Dios por llenarnos de sabiduría, a nuestros familiares por su apoyo incondicional y docentes en general.

Índice General

Agradecimiento	2
Dedicatoria	4
Índice	5
Índice de tablas	6
Índice de Figuras	7
Índice de Anexos	8
Resumen	9
Abstrac	10
I. INTRODUCCION	10
II. MATERIALES Y METODOS	18
2.1 ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	18
2.2 POBLACIÓN	18
2.3 VARIABLE(S) DE ESTUDIO	19
2.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	20
2.5 PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCION DE DATOS.....	21
2.5.1 Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos	21
2.5.2 Aplicación del instrumento de recolección de datos	22
2.6 METODOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO	22
2.7 ASPECTOS ÉTICOS	23
III. RESULTADOS	25
IV. DISCUSIÓN	35
V. CONCLUSIONES	38
VI. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	41
ANEXOS	46

Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de Estudiantes por grado y sección y sexo	19
Tabla 2. Datos sociodemográficos de los adolescentes que acuden a la Institución Educativa Industrial N°3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	25

Índice de Figuras

Figura 1. Nivel de acoso escolar en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo– Independencia, 2018 (N=689)	26
Figura 2. Acoso escolar en su dimensión desprecio – ridiculización, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	27
Figura 3. Acoso escolar en su dimensión coacción, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	28
Figura 4. Acoso escolar en su dimensión restricción - comunicación, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	29
Figura 5. Acoso escolar en su dimensión agresiones, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	30
Figura 6. Acoso escolar en su dimensión Intimidación – amenazas, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	31
Figura 7. Acoso escolar en su dimensión exclusión – bloqueo social, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	32
Figura 8. Acoso escolar en su dimensión hostigamiento verbal en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	33
Figura 9. Acoso escolar en su dimensión robos en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)	34

Índice de Anexos

Anexo A. Operacionalización de la variable o variables	47
Anexo B. Instrumentos de recolección de datos	48
Anexo C. Consentimiento informado/Asentimiento informado.....	51
Anexo D. Validez de contenido del instrumento	54
Anexo E. Confiabilidad del instrumento Autotest Cisneros de Acoso escolar	55
Anexo F. Acta o dictamen de informe de comité de ética.....	56
Anexo G. Carta de presentación para la recolección de datos.....	57
Anexo H. Resolución de aprobación de proyecto.....	58
Anexo I. Resolución de aprobación de asesor de tesis	59
Anexo J. Evidencias del trabajo de campo.....	60

Resumen

Objetivo: Determinar el nivel de acoso escolar en los adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018.

Material y método: Es un estudio de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, descriptivo y de corte transversal; contando con una población de 689 estudiantes adolescentes. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el Autotest Cisneros de Acoso Escolar realizados por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate.

Resultados: En cuanto al acoso escolar en adolescentes de secundaria, encontramos que 651 adolescentes (94,5%) tienen un nivel bajo, 34 adolescentes (4,9%) tienen un nivel muy bajo y 4 adolescentes (0,6%) tienen un nivel casi bajo. En cuanto a las dimensiones de acoso escolar: Desprecio – ridiculización, predominó un nivel muy bajo (50,1%), coacción predominó el nivel muy bajo (91,7%), restricción – comunicación, predominó el nivel muy bajo (34,5%), agresiones predominó el nivel muy bajo (65,2%), intimidación – amenazas, predominó el nivel muy bajo (74,7%), exclusión – bloqueo social, predominó el nivel muy bajo (86,5%), hostigamiento verbal predominó un nivel muy bajo (50,2%) y robos predominó un nivel muy bajo (71,4%).

Conclusiones: En cuanto al acoso escolar predominó el nivel bajo, seguido del muy bajo y el nivel casi bajo. En cuanto a las dimensiones en todas predominó el nivel muy bajo.

Palabras clave: Acoso escolar, adolescente, salud del adolescente, estudiante.

Abstrac

Objective: Determine the level of bullying in adolescents of the Educational Institution Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018.

Material and method: It is a study of quantitative approach, of non-experimental design, descriptive of cross-sectional study, out of a population of 689 adolescent students. The data collection technique was a survey and the instrument used was the Cisneros Self-test of School Harassment by Iñaki Piñuel and Araceli Oñate.

Results: Regarding bullying in high school adolescents, we found that 651 adolescents (94.5%) have low level, 34 adolescents (4.9%) have very low level and 4 adolescents (0.6%) have almost low level. Regarding the dimensions of school bullying, in contempt - ridicule, the very low level prevailed (50.1%), in coercion the very low level prevailed (91.7%), in restriction - communication the very low level predominated (34 , 5%), in aggressions the very low level predominated (65.2%), in intimidation threats the very low level predominated (74.7%), in exclusion - social blockade the very low level predominated (86.5%) , in verbal harassment the very low level predominated (50.2%), in robberies the very low level predominated (71.4%).

Conclusion: Regarding school bullying, the low level prevailed, followed by the very low level and almost low level. As for the dimensions in all, the very low level predominated.

Key words: Bullying; adolescent, Adolescent Health, students.

I. INTRODUCCION

La adolescencia viene a ser una etapa en la que se va a preparar a la persona para la adultez, no sólo se van a presentar cambios físicos y sexuales, sino que también se van a ganar experiencias que van a ayudar a la formación de una identidad, a que se adquieran aptitudes que van a ser necesarias y fundamentales para que puedan tener un buen desenvolvimiento en la etapa adulta. Si bien se sabe que la adolescencia es sinónimo de crecimiento, también se debe considerar como una etapa en la que se presentan riesgos que son altamente influenciada por el ambiente social (1).

Hoy en día la gran mayoría de los adolescentes se ven influenciados por la presión que ejercen los amigos en cuanto al inicio del consumo de alcohol, tabaco, drogas o relaciones sexuales; que cada vez se observan a edades más tempranas. Lo que conlleva que de manera no intencional se lastimen, trayendo consecuencias como los embarazos no deseados o infecciones de transmisión sexual u otras enfermedades. Muchos de estos adolescentes también experimentan problemas de adaptación durante la etapa escolar relacionados con la salud mental, como son el acoso o bullying; presentándose con mayor frecuencia en la adolescencia durante la época escolar. Actualmente los adolescentes cuentan con nuevas tecnologías que utilizan para causar daño y humillación a través de las redes sociales; donde generan chismes o publican fotografías en situaciones vergonzosas, dando cabida a opiniones hirientes generando más daño. A esto se le conoce como cyberbullying (2)(3).

La intimidación, acoso escolar o bullying es considerado una problemática de salud pública, que se encuentra presente en nuestra sociedad y tiene implicancia a nivel educativo; este es un hecho que se observa con frecuencia en los medios de comunicación. El acoso escolar viene a ser parte de la realidad en las instituciones educativas, se debe considerar que este tema se presenta desde hace mucho tiempo atrás, pero que en la actualidad adquiere mayor importancia debido a las consecuencias en los adolescentes (4)(5).

Sabemos que la violencia es toda agresión física o psicológica que se ejerce sobre una persona, la mayoría sólo reconoce la agresión física como tal, dejando de lado la agresión psicológica puesto que se relaciona con la gente adulta. Los niños y adolescentes con actitudes agresivas, no son considerados porque se cree que estas actitudes forman parte de su desarrollo. En la actualidad los medios de comunicación nos demuestran que la realidad es otra y que tanto los niños como los adolescentes también ejercen violencia sobre sus similares; utilizando la agresión psicológica como si se tratase de un juego, sin darse cuenta del daño que causan a los demás.

Los actores principales del acoso son el agresor y la víctima; sin embargo estos no son los únicos, también debe considerarse a los testigos que se subdividen en: Indiferentes, los que se sienten culpables de no hacer nada por miedo, los que justifican al agresor y los que intervienen ya sea para alentar al agresor o salir en defensa de la víctima (6)(7).

Según los informes de la Organización Mundial de la Salud, a nivel mundial se cometen alrededor de 200 000 homicidios; la mayoría de víctimas son personas entre los 10 a 29 años de edad, lo que supone un 43% del total. Se debe considerar al homicidio como la cuarta causa de muerte a nivel mundial, donde el 83% de estas víctimas son varones, siendo la tasa femenina de homicidios más baja; todo esto debido al bullying. En Latinoamérica se puede apreciar que la cifra de bullying empeora, llegando al 51% de víctimas entre niños y adolescentes, a consecuencia del bullying y cyberbullying (8)(9).

Para el 2016 el Instituto Nacional de Estadística e Informática junto con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables realizaron una encuesta, la cual puso en evidencia que 65 de 100 escolares han sido víctimas de violencia física y psicológica por parte de sus compañeros; de estos 100 estudiantes el 71.1% fue víctima de violencia psicológica y un 40.4% fue víctima de violencia física. Según el Ministerio de Educación, desde el año 2013 hasta inicios de febrero del 2019, se han presentado 26,446 casos de bullying; en los cuales un 84% se presentan en instituciones educativas públicas y un 16% en instituciones privadas. Se debe tomar

en cuenta que de estos casos de bullying el 55% se presenta en el nivel secundario (10)(11).

Según la Organización mundial de la Salud, se define a la adolescencia como una etapa de crecimiento y desarrollo del ser humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta entre los 10 y los 19 años. Es una de las etapas más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios; estos vienen condicionados por diversos procesos biológicos. Para UNICEF, la adolescencia comprende desde los 12 hasta los 18 años de edad y la considera como una etapa en la vida del ser humano, que comprende desde la aparición de la pubertad hasta el inicio de la edad adulta; donde se completa el desarrollo del organismo (1)(2).

La adolescencia es una etapa de transformación que marca la finalización del periodo infante para pasar a la etapa adulta, conlleva diversos cambios a nivel físico, psicológico y social. Cuando estos se juntan con las dificultades familiares, pueden generar diversos problemas en torno a su comportamiento como conductas antisociales o actos delictivos (12).

El enfoque conceptual del Autotest de Cisneros de acoso escolar desarrollado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, se basa en evidencias y prácticas; definiéndose al acoso escolar, bullying o mobbing como un comportamiento de hostigamiento físico y/o psicológico que se da entre alumnos de forma continua. Este hecho hace que las víctimas se encuentren en situaciones de las que no pueden salir por sus propios medios. Estos actos de manera continua generan en la víctima efectos negativos como: Autoestima baja, ansiedad y depresión, lo que hace difícil que el adolescente se integre y que tenga un normal aprendizaje (13).

La Organización Mundial de la Salud conceptualiza a la violencia como el uso de la fuerza física o verbal realizada de forma intencional hacia una persona, hecha por otra o por toda una comunidad, pudiendo causar lesiones físicas y psicológicas. Se representa por actos de vandalismo en sus diversas manifestaciones, llegando a causar la muerte (14)(15).

Robles (16), en Bellavista – Callao en el año 2015, realizó un estudio titulado “Frecuencia del Bullying y sus modalidades en estudiantes de educación secundaria de una Institución Educativa Pública”, con el objetivo de determinar la frecuencia del Bullying y sus modalidades en estudiantes de educación secundaria; encontrando que el acoso escolar en estudiantes de educación secundaria se presentó en una frecuencia alta de bullying. En la totalidad de estudiantes, un cuarto de la población afirmó ser víctima y agresor y la mitad de los estudiantes refirió haberse envuelto o ser espectador de actos de Bullying. Serrano, Sarmiento, Malev y Álvarez (17), en Ecuador en el año 2016 – 2017, realizaron un estudio titulado “Acoso escolar en adolescentes de 12 a 15 años de la Institución Educativa Cumbe durante el período 2016-2017”, con el objetivo de describir las manifestaciones de acoso escolar en adolescentes de 12 a 15 años; hallaron que el índice global del acoso existente entre los estudiantes oscila entre los niveles medio a muy alto y se destacan personas del sexo femenino. Las manifestaciones de acoso escolar son más frecuentes y evidentes en las hembras que en los varones de dicha Unidad Educativa.

A diferencia de Rodríguez y Noé (18), en Chimbote en el año 2016, realizaron un estudio titulado “Acoso escolar y asertividad en institución educativa nacional de secundaria de Chimbote Perú”, con el objetivo de determinar la relación que existe entre el Acoso Escolar y Asertividad en estudiantes de Educación Secundaria; encontrando que en todas sus escalas predominaba el nivel “nunca o casi nunca” en porcentajes que oscilan entre 43.2% - 66.7%, “siempre o casi siempre” entre el 24.2% y “algunas veces” entre el 0.0% - 30.4%. Se requiere desarrollar un buen clima escolar con talleres de Asertividad, empatía y autoestima, habilidades primordiales que se debe promover entre los estudiantes que presentan acoso escolar.

González y Guerrero (19), en México en el año 2016, realizaron un estudio titulado “Prevalencia de bullying en estudiantes de una secundaria pública del municipio de Aguascalientes”, con el objetivo de establecer la prevalencia del bullying en estudiantes de una secundaria pública del municipio de Aguascalientes; descubrieron que la presencia de bullying en los estudiantes de secundaria tiene una alta prevalencia, lo cual puede desencadenar serios problemas en la salud e

incluso la muerte. Cassiani, Gómez, Cubides y Hernández (20), en Colombia en el año 2011, realizaron un estudio titulado “Prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia, 2011”, con el objetivo de determinar prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali; demostrando que la prevalencia del bullying fue de 20.3%. Encontrando asociación significativa entre ser víctima de bullying y la disfunción familiar (leve y severa), así como con síntomas ansiosos. Herrera, Romera y Ortega (21), en Colombia en el año 2015, realizaron un estudio titulado “Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados” con el objetivo de encontrar la prevalencia de bullying y cyberbullying en una muestra colombiana; encontrando mediante su análisis que la implicancia total del bullying fue del 41.9%. Esto debido a una influencia directa de la implicación en agresión de bullying sobre la ciberagresión y de la victimización en bullying sobre la cibervictimización, evidenciando una alta coocurrencia de bullying y cyberbullying. Merlyn y Díaz (22); en Ecuador en el año 2012, realizaron un estudio titulado “Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular, Quito, Ecuador”, con el objetivo de tener información general, un índice global de maltrato, la intensidad y subescalas específicas de conductas; demostrando en su estudio que los porcentajes de víctimas (52%), observadores (80%) y victimarios (61%) son muy elevados. La tasa de maltrato es de 39% con una intensidad alta o muy alta en 27% de los casos. Observando una mayor vulnerabilidad en las edades más bajas.

La adolescencia es una etapa importante en el que se van a desarrollar hábitos sociales y emocionales para el bienestar mental del adolescente; existen muchos factores de riesgo que pueden causar repercusiones en la salud mental del este; como el estrés, el deseo de más autonomía, la presión de encajar en el grupo social, la búsqueda de la identidad sexual, influyendo también la violencia, los problemas socioeconómicos entre otros. Algunos de ellos son líneas de trabajo señaladas dentro de las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud 2015 – 2021 establecidas por el Instituto Nacional de salud (23).

La investigación se realizó porque el tema aborda un conjunto de conductas y capacidades que van a permitir a la persona u adolescente a valorar y construir su propia identidad como tener las capacidades de actuar ante diversas situaciones y relacionarse satisfactoriamente con los demás. Por eso se identificó los problemas y dificultades con el fin de prevenir la violencia, depresión, drogadicción u otros.

La Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo considera importante trabajar no sólo el rendimiento académico, sino también el aspecto personal y emocional del adolescente. Actualmente, esta institución educativa cuenta con aliados, como desarrollando talleres de habilidades técnicas con sus adolescentes para enseñarles a crear un plan de vida a futuro; contribuyendo a identificar, orientar y promover una cultura de valores éticos y morales mediante el desarrollo individual y en conjunto.

Los resultados obtenidos fueron informados a la institución educativa para que puedan intervenir de manera preventiva y promocional; mejorando los puntos débiles detectados en el alumno y en sus familias.

Abordando el tema central se buscará emplear estrategias mediante los resultados obtenidos, priorizando lo más resaltante y empleando posibles soluciones. A nivel internacional y nacional, los adolescentes cuentan con programas de atención integral pero siguen dejados de lado por nuestra sociedad, por considerar los problemas como superficiales durante esta etapa; lamentablemente nuestra sociedad desconoce los cambios físicos como psicológicos durante la adolescencia, donde se desarrolla la personalidad del adolescente por las experiencias adquiridas durante la etapa escolar. Por ello mediante esta investigación, se pretende dar a conocer la importancia que cumple el profesional de Enfermería, evaluando y detectando las habilidades sociales que puedan desarrollar o no; motivando así a nuevas indagaciones para evitar el acoso escolar. En el distrito de Independencia la población de adolescentes tiene una cifra considerable, ante esta es necesario tomar dar un mayor énfasis a los programas que tienen los adolescentes para desarrollar sus habilidades sociales, porque representan el futuro del distrito y del país.

En el aspecto metodológico la investigación se justificó, al contribuir con datos actualizados que serán utilizados por la Institución Educativa. El presente estudio fue un aporte para los adolescentes, docentes y familiares en conjunto, ya que se brindó información confiable. El objetivo del estudio es determinar el nivel de acoso escolar en los adolescentes de primero a quinto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018.

II. MATERIALES Y METODOS

2.1 ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de enfoque cuantitativo porque va a seguir una serie de pasos ordenados, en cuanto al diseño metodológico es una investigación descriptiva, de corte transversal y de tipo no experimental (24).

2.2 POBLACIÓN

La población estuvo constituida por 689 adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Industrial N°3048 Santiago Antúnez de Mayolo. Los adolescentes participantes fueron seleccionados de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión planteados en la investigación, entre los criterios de inclusión tenemos: Participaran los adolescentes que se encuentren matriculados en la Institución educativa según nómina, alumnos que se encuentren cursando entre el 1° y 5° de secundaria y aquellos que presenten el consentimiento informado; entre los criterios de exclusión tenemos: Adolescentes que no pertenezcan a dicha institución educativa, aquellos que no completen la encuesta y aquellos que no presenten el consentimiento informado.

A continuación se tiene una tabla con la distribución de alumnos por aulas de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo.

Tabla 1. Distribución de Estudiantes por grado y sección y sexo

GRADO ACADÉMICO	SECCIÓN	SEXO	N° ENCUESTADOS
1°	A	Mujeres	84
	B		
	C	Varones	58
	D		
	E		
2°	A	Mujeres	74
	B		
	C	Varones	86
	D		
	E		
3°	A	Mujeres	75
	B		
	C	Varones	63
	D		
	E		
4°	A	Mujeres	52
	B		
	C	Varones	80
	D		
	E		
5°	A	Mujeres	51
	B		
	C	Varones	66
	D		
TOTAL			689

2.3 VARIABLE(S) DE ESTUDIO

El estudio presenta la variable principal: Acoso escolar. Según su naturaleza, es una variable cualitativa que representa un atributo de dicha variable y su escala de medición es la ordinal debido a que existe una secuencia (25).

Definición conceptual: El acoso escolar, bullying o mobbing es un comportamiento de hostigamiento físico y/o psicológico que se da entre alumnos de forma continua, este hecho hace que las víctimas se encuentren en situaciones

de las que no pueden salir por sus propios medios. Estos actos de manera continua generan en la víctima efectos negativos como: Autoestima baja, ansiedad y depresión lo que hace difícil que el adolescente se integre y tenga un normal aprendizaje (13).

Definición operacional: Se refiere al comportamiento de hostigamiento físico y/o psicológico que ocurre entre los adolescentes de la I.E. 3048 Santiago Antúnez de Mayolo en forma continua generando efectos negativos en las víctimas como: Ansiedad, autoestima baja, depresión la cual se expresa a través del desprecio – ridiculización, coacción, restricción – comunicación, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social, hostigamiento verbal, robos; que será medido con el Auto-test de Cisneros de Acoso Escolar.

2.4 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

La técnica que se utilizó durante el trabajo de campo fue la encuesta, con la cual se obtuvo una cantidad importante de datos de forma óptima y eficaz, caracterizándose por ser anónima (26).

Para medir el acoso escolar se utilizó el instrumento de recolección de datos el Autotest Cisneros de Acoso escolar desarrollado por Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, este comprende 50 ítems que están enunciados en forma afirmativa con tres posibilidades de respuestas las cuales son: “Nunca”, “pocas veces” y “muchas veces”, a los cuales se les asigna puntajes de 1, 2 y 3. A su vez estos 50 ítems se encuentran agrupados en 8 dimensiones, siendo:

- **Desprecio – ridiculización:** Aquí se encuentran agrupados aquellos ítems que pretenden distorsionar la imagen social de la víctima y la relación de los otros con él; está conformada por 17 ítems.
- **Coacción:** Se agrupan las conductas que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad; está conformada por 8 ítems.
- **Restricción – comunicación:** Agrupa las acciones que pretenden bloquear socialmente a la víctima, está conformada por 5 ítems.

- **Agresiones:** Agrupa las conductas de agresión tanto físicas como psicológicas en contra de la víctima; está conformada por 7 ítems.
- **Intimidación – amenazas:** Se agrupan aquellas conductas que buscan amedrentar emocionalmente a la víctima mediante acciones intimidantes; está conformada por 10 ítems.
- **Exclusión – bloqueo social:** Agrupa las conductas que buscan excluir la participación social de la víctima; está conformada por 9 ítems.
- **Hostigamiento verbal:** Agrupa las conductas de desprecio y falta de respeto por la dignidad de la víctima; está conformada por 12 ítems.
- **Robos:** Agrupa las acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima, de forma directa o del chantaje; está conformada por 4 ítems (13).

La validez de contenido del instrumento Autotest Cisneros de Acoso escolar fue realizada mediante opinión del juicio de expertos, en este caso participaron 5 profesionales de la salud (2 médicos, 1 psicólogo, 1 educador y 1 enfermera); luego de consolidar y sacar el promedio de sus apreciaciones, el valor final fue de 87.6%, lo cual se interpreta como bueno (Ver anexo D).

En cuanto a la confiabilidad del instrumento de recolección del instrumento Autotest Cisneros de Acoso escolar, se determinó aplicando el coeficiente Alfa de Cronbach salió el valor de 0.718 ($\alpha > 0.6$), lo que confirma la consistencia interna del instrumento y su fiabilidad (Ver anexo E).

2.5 PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCION DE DATOS

A continuación se especifica los pasos realizados con el fin de desarrollar el trabajo de campo. La actividad principal consistió en la recolección de datos provenientes de los adolescentes de la institución.

2.5.1 Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

Para poder dar inicio en primer momento el 2 de mayo del 2018 gestionamos la carta de presentación de recolección datos a la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad de Ciencias y Humanidades, para iniciar con las encuestas en la Institución Educativa Industrial N°3048 Santiago Antúnez de Mayolo.

Para iniciar con la recolección de datos se realizó una prueba Piloto durante el mes de Junio del 2018, con 30 alumnos de la Institución Educativa N°2039 Jorge Víctor Castilla Montero. Luego durante el mes de julio del mismo año, se realizó la Validez estadística y la Confiabilidad para de tal manera dar sustento al proyecto.

Por otro lado, el 8 de agosto del 2018, se presentó el proyecto al comité de ética; el cual fue aprobado dando inicio al proceso de recolección de datos.

Al ser aprobado a fines del mes de agosto, se realizó una visita a la Institución Educativa y presentándonos ante el personal a cargo de la institución, explicándoles sobre el tema a tratar y el proceso a realizar. Posteriormente al recibir el documento de autorización, iniciamos las actividades con el permiso de los padres para realizar la encuesta a sus hijos, se realizó una reunión general con ellos y se brindó una sesión psicoeducativa sobre el tema, procediendo a firmar el permiso para realizar las encuestas a los alumnos.

2.5.2 Aplicación del instrumento de recolección de datos

La recolección de datos fue realizada entre el mes de septiembre a noviembre del año 2018, se tomó los días particulares en turno mañana y tarde con las coordinaciones previas. La encuesta se realizó en un tiempo aproximado de 20 a 25 minutos como promedio en cada aula. Al recibir cada encuesta se verificó la calidad del llenado y la codificación respectiva.

2.6 METODOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO

En esta investigación participaron los alumnos de secundaria de la Institución Educativa Industrial N°3048 Santiago Antúñez de Mayolo.

Los datos fueron ingresados a una tabla matriz elaborada en el software estadístico SPSS 24.0, este proceso se realizó cuidadosamente para evitar errores y valores perdidos al momento del análisis.

Al ser un estudio de diseño descriptivo, se utilizó en el análisis de datos la estadística de tipo descriptiva, en donde los datos generales sociodemográficos de los adolescentes se emplearon para realizar las tablas de frecuencias absolutas y relativas, las medidas de tendencia central, etc.

Para el análisis de datos nos guiamos del texto instruccional elaborado por los investigadores españoles Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, el cual da precisiones de la forma como se evalúa el Autotest Cisneros de Acoso escolar por cada una de las 8 dimensiones de la variable principal Acoso escolar. Finalmente se obtuvieron gráficos y tablas que fueron posteriormente descritas, permitiendo después realizar la discusión del estudio respectivo.

2.7 ASPECTOS ÉTICOS

Se tomó en cuenta los aspectos de protección de los participantes de la investigación y los principios bioéticos de autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia (27)(28). Asimismo se aplicó el consentimiento informado previa aclaración a los padres de los participantes y el asentimiento informado de estos (29). A continuación se describe como se aplicaron los principios bioéticos:

Principio de autonomía

El principio de autonomía nos indica que la prioridad en la toma de decisiones le pertenece a la persona (30), es por ese motivo al abordar tanto a los adolescentes como a sus padres, se respetó sus decisiones y libre voluntad de participación. A cada uno de ellos se les hizo conocer los pormenores del estudio y luego se solicitó su consentimiento informado para una participación adecuada y regular en el estudio.

Principio de beneficencia

A los padres y a los adolescentes se les explicó sobre los beneficios indirectos que se obtendría con los resultados de este estudio y que no causaría daño alguno (31). Al determinar el nivel de acoso escolar en los adolescentes, nos permite orientar mejores estrategias educativas y sanitarias para este grupo vulnerable.

Principio de no maleficencia

Se explicó a cada uno de los alumnos que su participación en este estudio no implica ningún riesgo en su salud e integridad individual (32). Durante la investigación no se presentó ningún riesgo y se respetó las creencias de los adolescentes.

Principio de justicia

Todos los participantes fueron tratados con respeto y cordialidad, asimismo se trató a todos por igual, sin discriminaciones ni preferencias (33). Durante el proceso de la aplicación del instrumento los estudiantes fueron considerados equitativamente.

III. RESULTADOS

Tabla 2. Datos sociodemográficos de los adolescentes que acuden a la Institución Educativa Industrial N°3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

Información de participantes	Total	
	N	%
Total	689	100
Sexo del participante		
Femenino	336	48,8
Masculino	353	51,2
Grado de estudios (secundaria)		
Primer año	142	20,6
Segundo año	160	23,2
Tercer año	138	20,0
Cuarto año	132	19,2
Quinto año	117	17,0
Tipo de familia		
Nuclear	338	49,1
Monoparental	30	4,4
Reconstituida	5	0,7
Extendida	165	23,9
Ampliada	151	21,9

En la tabla 1 tenemos los datos sociodemográficos de los participantes del estudio, en total fueron 689 adolescentes. La edad mínima fue 11 años y la máxima fue 17 años, siendo la media de 14.43 años. En cuanto al sexo de los participantes, 336 representan el 51.2% del total correspondiente al sexo femenino y 353 representan el 48.8% del total correspondiente al sexo masculino. En cuanto al grado de instrucción 142 participantes representan el 20.6% los cuales pertenecen al primer año de secundaria, 160 participantes representan el 23.2% al segundo año de secundaria, 138 participantes representan el 20% del tercer año de secundaria, 132 participantes representan el 19.2% del cuarto año de secundaria y 117 participantes representan el 17% pertenecientes al quinto año de secundaria.

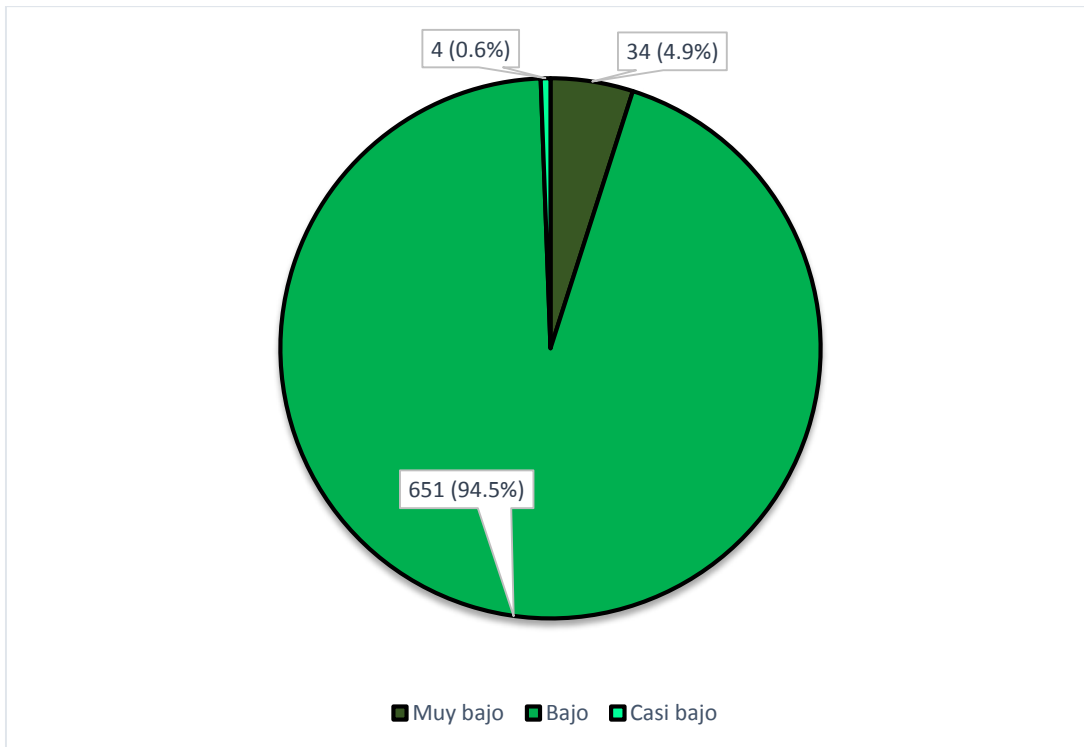


Figura 1. Nivel de acoso escolar en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo– Independencia, 2018 (N=689)

El nivel de acoso escolar en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo de Independencia, de 651 adolescentes que representan el 94.5% tienen un indicador de acoso escolar bajo, seguida de 34 adolescentes que representan el 4.9% con un nivel de acoso escolar muy bajo y sólo 4 adolescentes que representan el 0.6% un nivel de acoso escolar casi bajo.

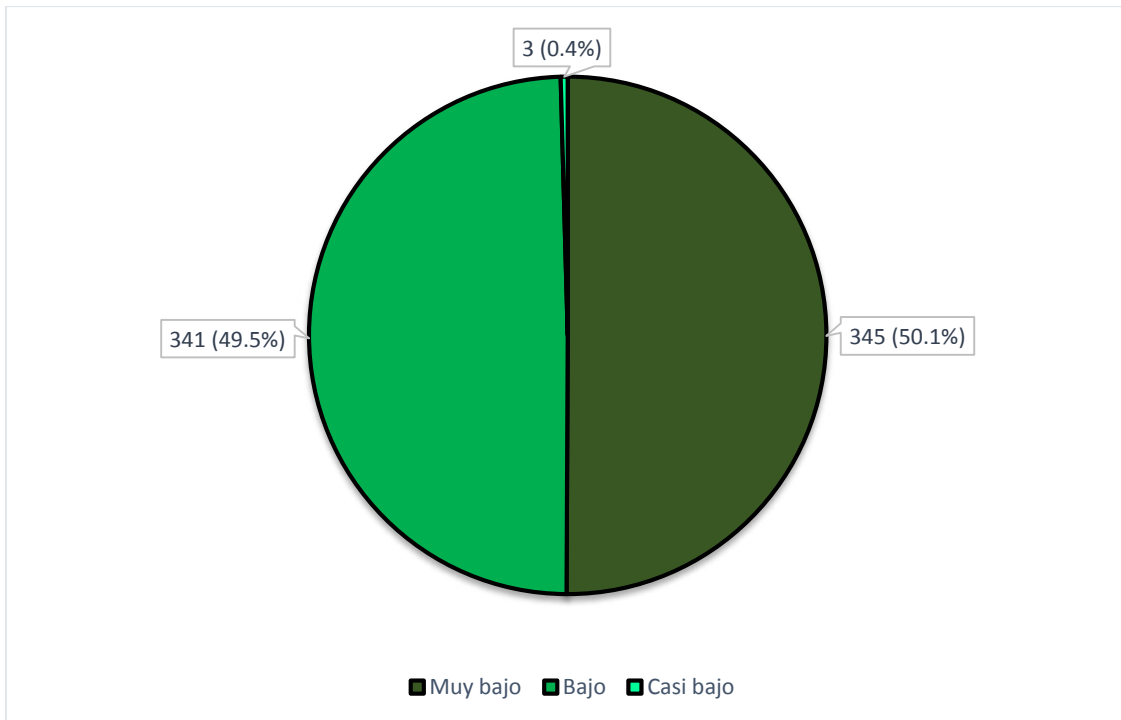


Figura 2. Acoso escolar en su dimensión desprecio – ridiculización, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

El acoso escolar en su dimensión desprecio – ridiculización en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo de Independencia, indica que 345 adolescentes representan un 50.1% con un nivel de acoso escolar muy bajo, seguida de 341 adolescentes que representan el 49.5% con un nivel de acoso escolar bajo y sólo 3 adolescentes que representan el 0.4% presentó un nivel de acoso escolar casi bajo.

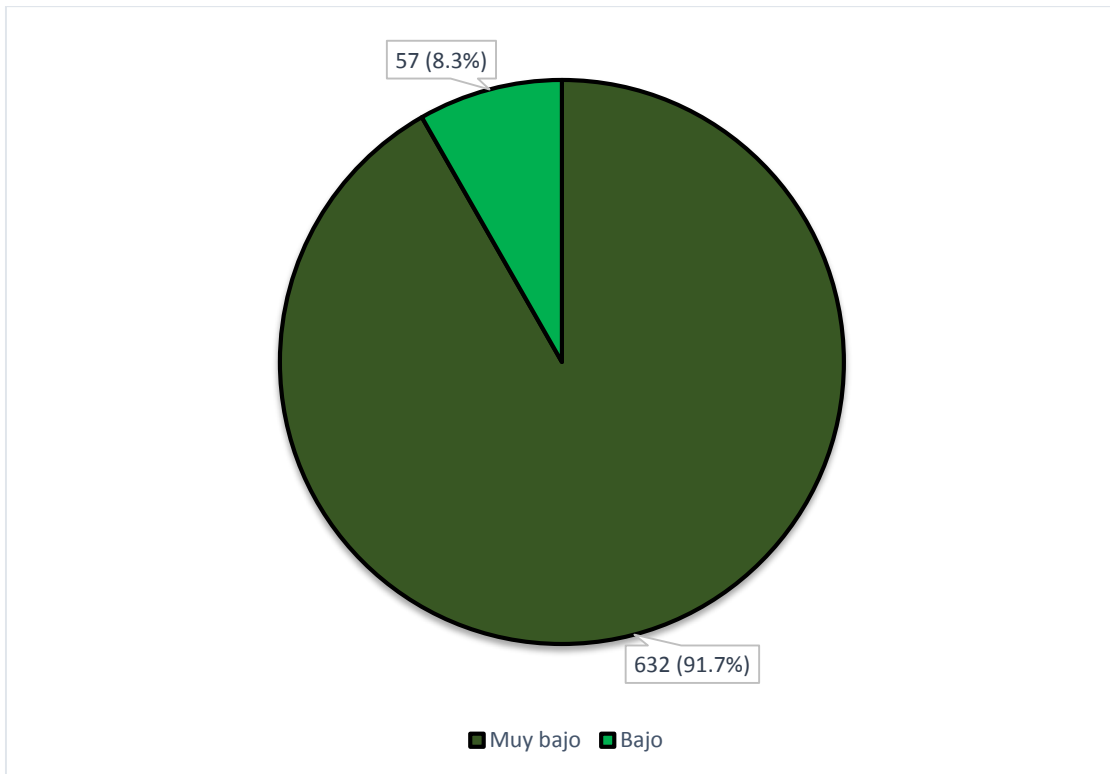


Figura 3. Acoso escolar en su dimensión coacción, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

El acoso escolar en su dimensión coacción en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo de Independencia, indica que 632 adolescentes representan un 91.7% con un nivel de acoso escolar muy bajo y sólo 57 adolescentes representan el 8.3% con un nivel de acoso escolar bajo.

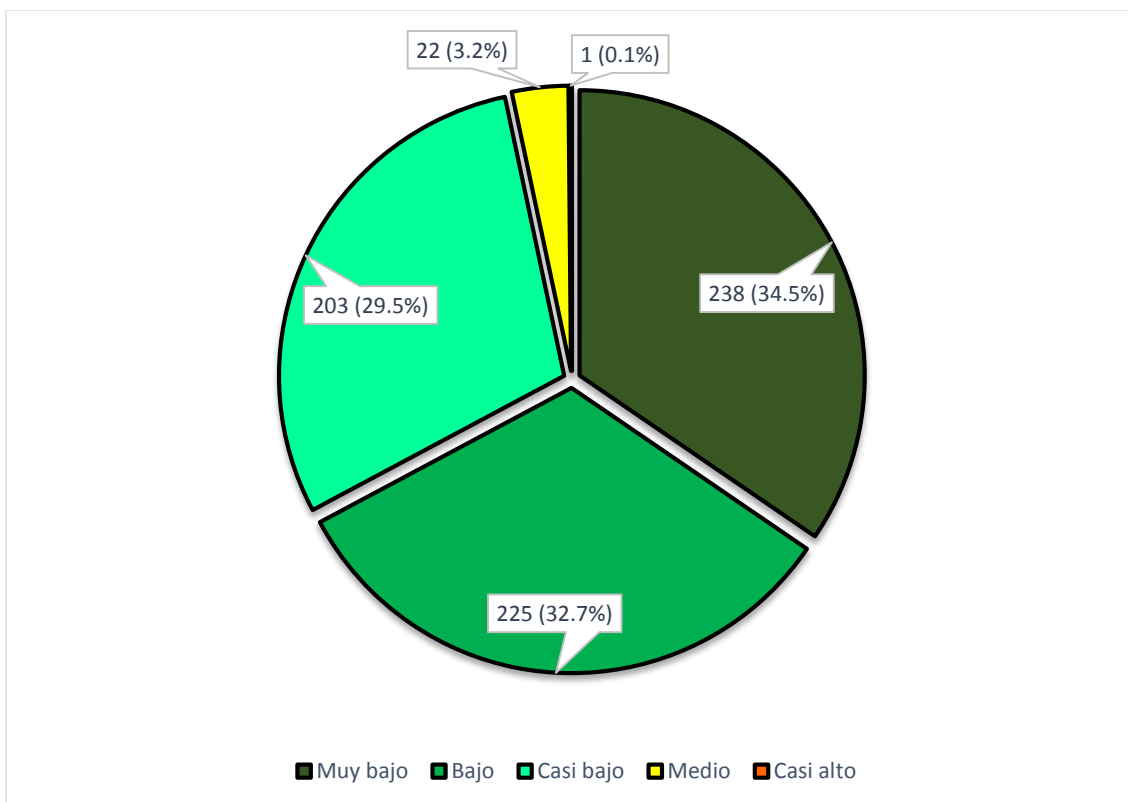


Figura 4. Acoso escolar en su dimensión restricción - comunicación, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

El acoso escolar en su dimensión restricción – comunicación en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo de Independencia, indica que 238 adolescentes representan un 34,5% con un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de 225 adolescentes que representan un 32.7% con un nivel de acoso escolar bajo, 203 adolescentes que representan el 29.5% con un nivel de acoso escolar casi bajo, 22 adolescentes que representan el 3.2% con un nivel de acoso escolar medio, finalmente sólo 1 adolescente con el 0.1% presentó un nivel de acoso escolar casi alto.

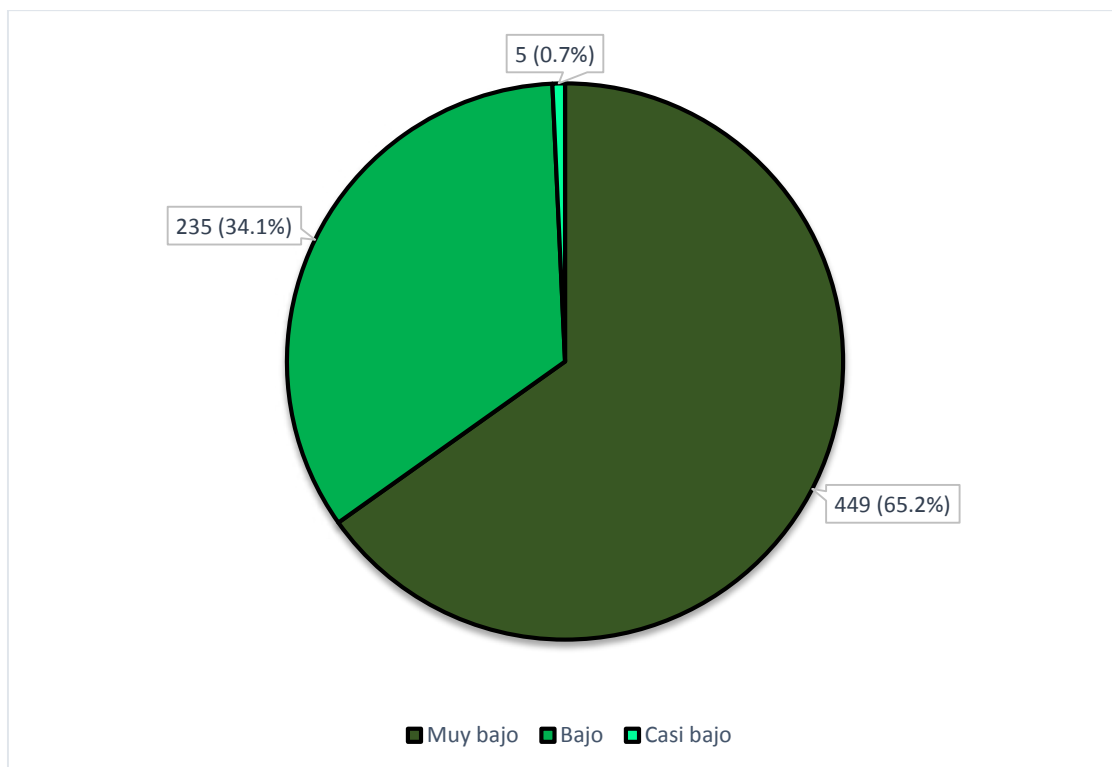


Figura 5. Acoso escolar en su dimensión agresiones, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

El acoso escolar en su dimensión agresiones en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo de Independencia, indica que 449 adolescentes representan un 65.2% con un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de 235 adolescentes que representan el 34.1% con un nivel de acoso escolar bajo y sólo 5 adolescentes con el 0.7% presentó un nivel de acoso escolar casi bajo.

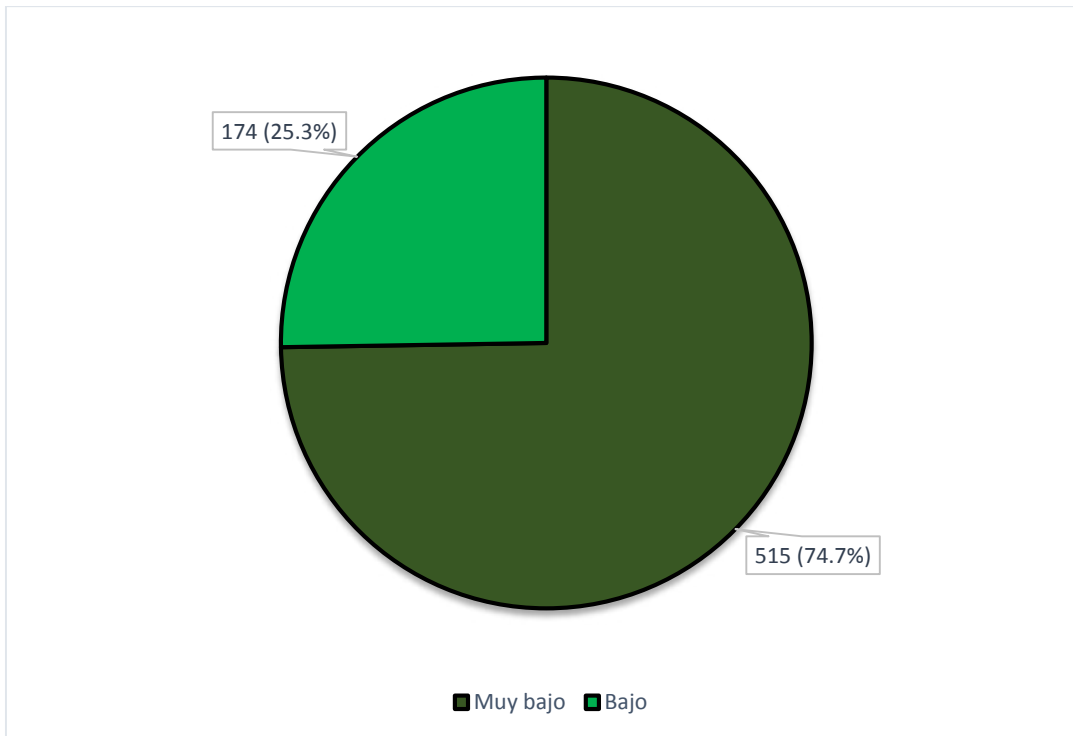


Figura 6. Acoso escolar en su dimensión Intimidación – amenazas, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

El acoso escolar en su dimensión intimidación – amenazas en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo de Independencia, indica que 515 adolescentes representan un 74.7% on un nivel de acoso escolar muy bajo, y sólo 174 adolescentes con el 25.3% presentaron un nivel de acoso escolar bajo.

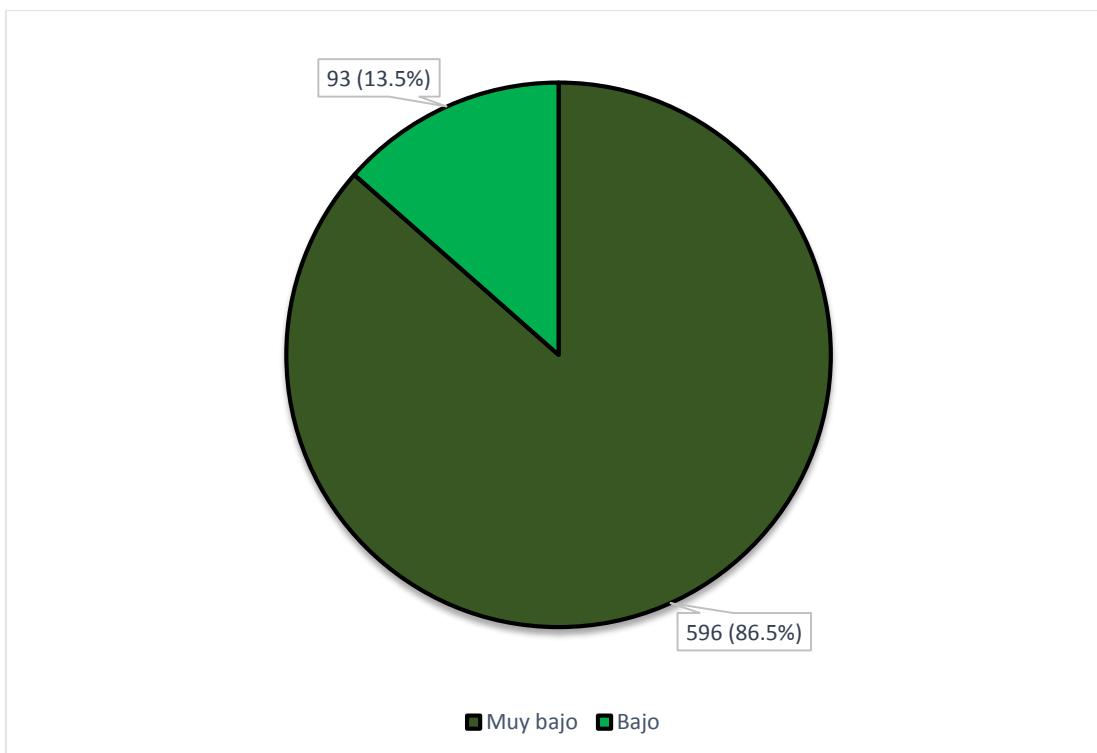


Figura 7. Acoso escolar en su dimensión exclusión – bloqueo social, en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúñez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

El acoso escolar en su dimensión exclusión – bloqueo social en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúñez de Mayolo de Independencia, indica que 596 adolescentes representan un 86.5% con un nivel de acoso escolar muy bajo y 93 adolescentes con el 13.5% presentaron un nivel de acoso escolar.

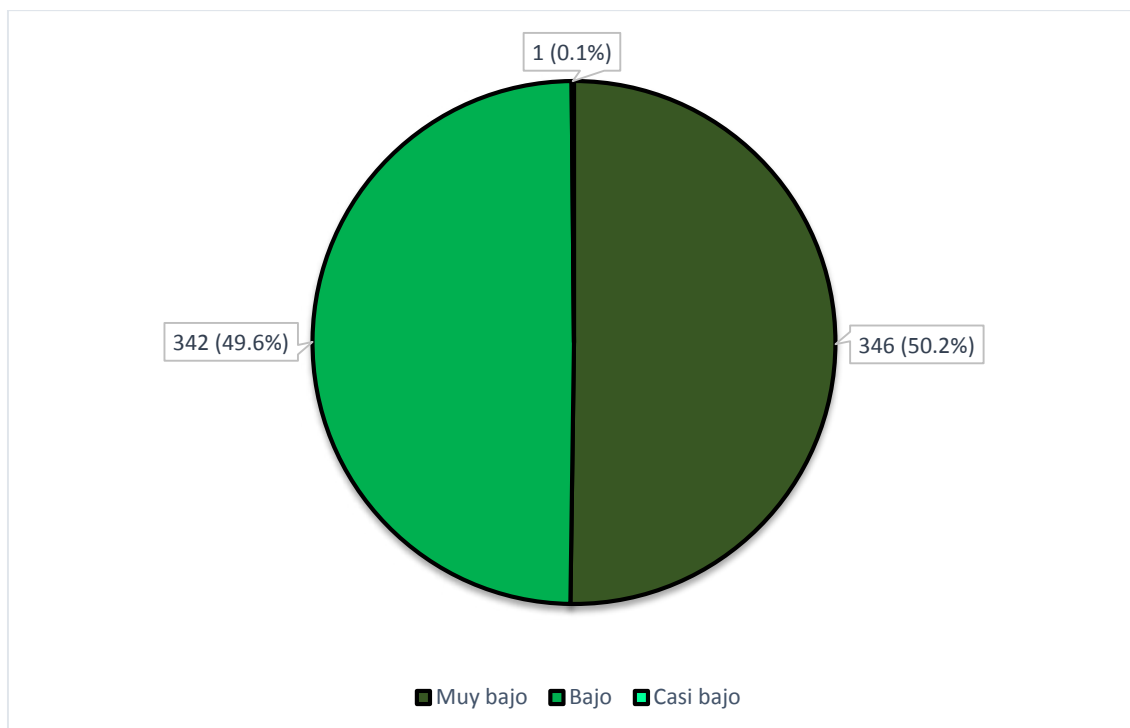


Figura 8. Acoso escolar en su dimensión hostigamiento verbal en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

El acoso escolar en su dimensión hostigamiento verbal en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo de Independencia, indica que 346 adolescentes representan un 50.2% con un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de 342 adolescentes que representan el 49.6% con un nivel de acoso escolar bajo, finalmente 1 adolescente con el 0.1% presentó un nivel de acoso escolar casi bajo.

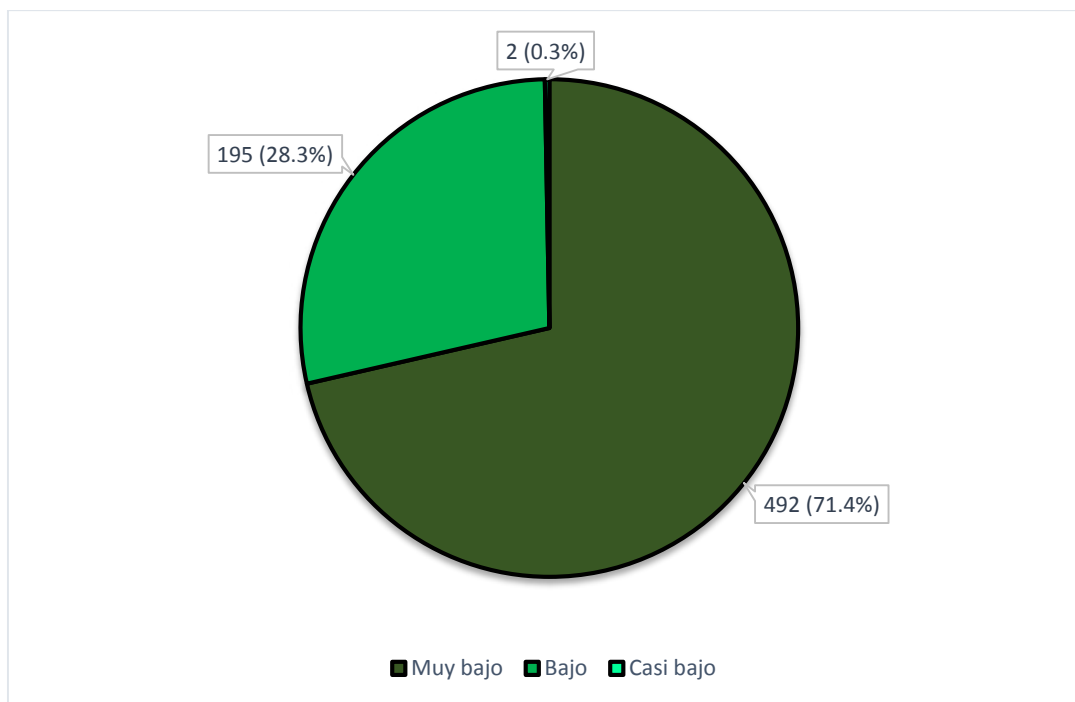


Figura 9. Acoso escolar en su dimensión robos en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018 (N=689)

El acoso escolar en su dimensión robos en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo de Independencia, indica que 492 adolescentes representan el 71.4% con un nivel de acoso escolar muy bajo, seguida de 195 adolescentes que representan el 28,3% con un nivel de acoso escolar bajo y sólo 2 adolescentes con el 0.3% presentaron un nivel de acoso escolar casi bajo.

IV. DISCUSIÓN

En esta sección se comparan los hallazgos con los estudios anteriores y a partir de ellos se concluye lo siguiente:

En cuanto al objetivo general el nivel de acoso escolar en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018, predominó un nivel de acoso escolar bajo, seguido de un nivel muy bajo y casi bajo. Este resultado puede ser debido a los padres y docentes que juegan un rol de formación y orientación. A diferencia de lo encontrado en la investigación de Cassiani en Colombia (20), el cual indica que el bullying es un fenómeno que se da con frecuencia y se encuentra asociado a la disfunción familiar leve o severa; puede darse porque en adolescentes expuestos a fenómenos violentos en el seno familiar, lo que haría desarrollar una conducta sumisa frente a otros.

En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión desprecio – ridiculización en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo y casi bajo. Esta dimensión se relaciona con distorsionar la imagen social de la víctima y la relación de los otros con él. Robles en Bellavista – Callao (16), en su estudio encontró que esta modalidad de acoso se encuentra presente en más de la mitad de la población, debido que cualquier alumno puede ser víctima de bullying.

En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión coacción en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo. Esta dimensión se relaciona con los actos que la víctima realiza en contra de su voluntad, lo cual difiere con el estudio de Gonzales y Guerrero en México (17), quienes manifiestan un nivel es alto en esta dimensión; explicando que es debido a que la violencia de tipo psicológica es la forma de agresión más común entre los estudiantes investigados.

En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión restricción – comunicación en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de

Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo, casi bajo, medio y casi alto. Esta dimensión fue la más afectada y se relaciona con aquellas acciones que pretenden evitar que la víctima se relacione socialmente. Robles en Bellavista – Callao (16), manifiesta que esta dimensión se encuentra en un nivel alto siendo la de la mitad de su población. Esto se asemeja al estudio de Rodríguez y Noé en Chimbote (18), quienes encuentran un nivel alto en casi la mitad de su población; lo cual consideran que es un tipo de violencia psicológica donde se busca excluir definitivamente del grupo social.

En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión agresiones en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018, predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo y casi bajo. Esta dimensión se relaciona con la violencia física como psicológica que sufre la víctima. Merlyn y Díaz en Ecuador (22), en su estudio encontraron altos índices de agresión, pese a esto los niños manifestaron sentirse seguros en su centro educativo; ellos explican que esto se debe a que existe una falta de conciencia que el maltrato afecta seriamente el bienestar de las personas y debe ser rechazado en cualquiera de sus formas.

En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión intimidación amenazas en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo y bajo. Esta dimensión se relaciona con las conductas que intimidan y asustan a la víctima. Asemejándose al estudio de Robles en Bellavista – Callao (16), quien también encuentra niveles bajos de este tipo de acoso, debido que muchos alumnos consideran que ponerse apodos es común en el aula; otros estudiantes se mantienen aislados de los grupos conformados en el salón y otros opinan que prefieren no intervenir en defensa de sus compañeros por miedo a ser atacados.

En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión exclusión – bloqueo social en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo y bajo. Esta dimensión se relaciona con las conductas que buscan excluir la participación social de la víctima. Merlyn y Díaz en Ecuador (22), en su estudio evidenció que prima este tipo de conductas de manera frecuente en adolescentes,

pero no son consideradas como malos tratos; debido a que muchas veces el impacto del rechazo hacia alguien o no dejar que participe es minimizado y no se visualiza como algo grave.

En cuanto al Nivel de acoso escolar según la dimensión hostigamiento verbal en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo y casi bajo. Esta dimensión se relaciona con las conductas de desprecio y falta de respeto por la dignidad de la víctima. Robles en Bellavista – Callao (16), en su estudio encontró que esta dimensión se encuentra en los niveles altos, debido a que los insultos y amenazas son frecuentes en la institución educativa e incluso se presentan en los docentes dentro del aula.

En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión robos en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo y casi bajo. Esta dimensión se relaciona con las acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima, ya sea de forma directa o por chantaje. Serrano y colaboradores en Ecuador (17), en su estudio encontraron evidencia de niveles medio a alto en esta dimensión, pues los robos son una práctica continua.

Los hallazgos señalados en este estudio nos sugieren que se debe seguir trabajando en conjunto con los padres de familia y con este grupo de adolescentes; se debe tener en cuenta que el área de enfermería cumple un papel importante en el trabajo de la salud con el apoyo de otros profesionales, buscando tener resultados beneficios en este rubro.

V. CONCLUSIONES

- En cuanto al nivel de acoso escolar en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018, predominó un nivel de acoso escolar bajo, seguido de un nivel muy bajo y casi bajo.
- En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión desprecio – ridiculización en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo y casi bajo.
- En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión coacción en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo.
- En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión restricción – comunicación en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo, casi bajo, medio y casi alto.
- En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión agresiones en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo y casi bajo.
- En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión intimidación amenazas en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo y bajo.
- En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión exclusión – bloqueo social en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo y bajo.

- En cuanto al Nivel de acoso escolar según la dimensión hostigamiento verbal en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo y casi bajo.
- En cuanto al nivel de acoso escolar según la dimensión robos en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo – Independencia, 2018; predominó un nivel de acoso escolar muy bajo, seguido de un nivel bajo y casi bajo.

VI. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se sugiere lo siguiente:

- Se sugiere a la Institución educativa capacitar a los docentes a fin de identificar las posibles situaciones de acoso que se puedan suscitar.
- Se sugiere a las autoridades de la Institución Educativa implementar programas educativos en el cual se incida en identificar y contrarrestar las conductas de acoso escolar.
- Se sugiere a la Institución Educativa trabajar de la mano con el centro de salud de la jurisdicción, con el fin de poner mayor énfasis en la atención del adolescente y brindar una atención integral, ya que ellos merecen interés por parte del equipo multidisciplinario.
- Se sugiere incrementar información sobre el tema autoconcepto en los estudiantes, y trabajar el buen trato con el fin de reducir los niveles de violencia en los centros educativos.
- Se sugiere a las autoridades de la Institución Educativa continuar trabajando con los padres de familia en conjunto para seguir involucrándolos y fomentar el apoyo entre padres e hijos.
- Se sugiere a las autoridades de la Institución Educativa establecer programas que ayuden a desarrollar al adolescente sus capacidades de poder desarrollarse como persona y con el entorno social.
- Se sugiere a las autoridades de la Institución Educativa realizar actividades como charlas educativas didácticas sobre diversos temas preventivos.
- Se sugiere que en estudios futuros se involucren otras variables vinculadas al acoso escolar, así podremos comprender mejor esta problemática.
- Se sugiere desarrollar estudios con enfoques cualitativos o mixtos que permitan complementar el entendimiento del acoso escolar en los adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Situación del país. [sede Web]. Perú: Unicef; 2019 [acceso 21 de marzo de 2019]. [Internet]. Disponible en: https://www.unicef.org/peru/spanish/children_3789.htm.
2. Organización Mundial de la Salud. Programas y proyectos. Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente: desarrollo en la adolescencia [sede Web]. Ginebra-Suiza: OMS; 2018 [enero 2018; 20 de mayo de 2018]. [Internet]. Disponible en: http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
3. García M, Ascensio C. Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. Revista Intercontinental de Psicología y Educación [revista en Internet] 2015 [acceso 15 de abril de 2019];17(2):9-38. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80247939002>
4. Cobián C, Nizama A, Ramos D, Mayta P. Medición y magnitud del bullying en Perú. Revista Peruana de Medicina y Salud Publica [revista en Internet] 2015 [acceso 02 de abril de 2019];32(1):191-204. Disponible en: <https://rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/1598/1576>
5. Ayala M. Violencia escolar: un problema complejo. Ra ximhai [revista en Internet] 2015 [acceso 15 de abril de 2019];11(4):493-509. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596036>
6. Santoyo D, Frías S. Acoso escolar en México: Actores involucrados y sus características. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos [revista en Internet] 2014 [acceso 02 de abril de 2019];44(4):13-41. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/270/27032872002/>
7. Fernández M. Neuropsicología del acoso escolar: función mediadora de la conducta prosocial. Revista Mexicana de Neurociencia [revista en Internet] 2016 [acceso 02 de abril de 2019];17(6):106-119. Disponible en: <http://revmexneuroci.com/articulo/neuropsicologia-del-acoso-escolar-funcion-mediadora-de-la-conducta-prosocial/>

8. Organización Mundial de la Salud. Violencia juvenil datos y cifras factores de riesgo individuales [sede Web]. Ginebra-Suiza: OMS; 2016 [enero 2018; 24 de setiembre de 2018] [Internet]. Disponible en: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
9. El Observador. Crecen las estadísticas de bullying en el mundo [sede Web]. Montevideo-Uruguay: El Observador.com.uy; 2016 [febrero 2018; 24 de setiembre de 2018] [Internet]. Disponible en: <https://www.elobservador.com.uy/nota/crecen-las-estadisticas-de-bullying-en-el-mundo-201611161960>
10. La República. INEI: 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios. [sede Web]. Lima - Perú: La República; 2016 [2019; 01 de mayo de 2019] [Internet]. Disponible en: <https://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-han-sufrido-bullying-en-sus-colegios>
11. Ministerio de Educación. Gráfico casos reportados [Internet]. Disponible en: <http://www.siseve.pe/Seccion/Estadisticas>
12. Rivera R, Cahuana M. Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa - Perú. Actualidades en Psicología [revista en Internet] 2016 [acceso 15 de febrero de 2019];30(120):85-97. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3421/342132463011.pdf>
13. Piñuel I, Oñate A. Autotest Cisneros de acoso escolar. 2ª ed. España: acp - edición 2011; 2005.
14. Varela R, Ávila M, Martínez B. Violencia escolar: Un análisis desde los diferentes contextos de interacción. ELSEVIER [revista en Internet] 2013 [acceso 26 de mayo de 2018];25-32. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v22n1/04.pdf>
15. Lugones M, Ramírez M. Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. Revista Cubana de Medicina General Integral [revista en Internet] 2017 [acceso 19 de marzo de 2019];33(1):154-162. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-

98872015000600004

16. Robles L. Frecuencia del bullying y sus modalidades en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa pública. *Ágora Revista de Investigación Científica* [revista en Internet] 2016 [acceso 28 de marzo de 2019];3(1):292-299. Disponible en: <http://www.revistaagora.com/index.php/cieUMA/article/view/53/52>
17. Serrano A, Sarmiento A, Malevé Y, Álvarez P. Acoso escolar en adolescentes de 12 a 15 años de la institución educativa Cumbe durante el período 2016-2017. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* [revista en Internet] 2017 [acceso 28 de marzo de 2019];20(3):8-22. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2017/epi173b.pdf>
18. Rodríguez D, Noé H. Acoso escolar y asertividad en Institución Educativa nacional de secundaria de Chimbote, Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas* [revista en Internet] 2017 [acceso 24 de abril de 2019];19(2):179-186. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/ria/v19n2/a07v19n2.pdf>
19. González J, Guerrero N. Prevalencia de bullying en estudiantes de una secundaria pública del municipio de Aguascalientes. *Lux Médica* [revista en Internet] 2016 [acceso 25 de abril de 2019];34:19-24. Disponible en: <https://revistas.uaa.mx/index.php/luxmedica/article/view/711>
20. Cassiani C, Gómez J, Cubides A, Hernández M. Prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia, 2011. *Revista de salud pública* [revista en Internet] 2014 [acceso 05 de mayo de 2019];16(1):14-26. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v16n1/v16n1a02.pdf>
21. Herrera M, Romera E, Ortega R. Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología* [revista en Internet] 2017 [acceso 05 de mayo de 2019];49(3):163-172. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80553606002>
22. Merlyn M, Díaz E. Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular, Quito, Ecuador.

- Revista Intercontinental de Psicología y Educación [revista en Internet] 2012 [acceso 02 de mayo de 2019];14(1):91. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/802/80224034006/>
23. Ministerio de Salud. Aprobación y publicación de prioridades nacionales de investigación en salud en el Perú 2015 -2021. Minsa [revista en Internet] 2016 [acceso 02 de mayo de 2019];1:1-32. Disponible en: <https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/ogitt/prioridades/5a Prioridades Nacionales de Investigación.pdf>
24. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 6ª ed. México. Mc Graw Hill Educacion. 2014. [Internet]. Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
25. Carballo M, Guelmes E. Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. Revista Universidad y Sociedad [revista en Internet] 2016 [acceso 17 de abril de 2019];8:140-150. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100021
26. López P, Fachelli S. Metodología de la investigación social cuantitativa. Barcelona-España: Bellaterra; 2015 [Internet]. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2015/129382/metinvsocuan_presentacioa2015.pdf
27. Del Castillo D, Rodríguez T. La ética de la investigación científica y su inclusión en las ciencias de la salud. Acta Médica del Centro [revista en Internet] 2018 [acceso 21 de abril de 2019];12(2):1-15. Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/880/1157>
28. Guzmán F. Bioética, derechos humanos y la investigación en seres humanos. Opción [revista en Internet] 2014 [acceso 20 de abril de 2019];30(73):119-134. Disponible en: <https://www.redalyc.org/html/310/31035398005/>

29. Carreño J. Consentimiento informado en investigación clínica: un proceso dinámico. *Persona y Bioética* [revista en Internet] 2016 [acceso 20 de abril de 2019];20(2):232-243. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/832/83248831008/index.html>
30. Mora L. Los principios éticos y bioéticos aplicados a la calidad de la atención en enfermería. *Revista Cubana de Oftalmología* [revista en Internet] 2015 [acceso 23 de abril de 2019];28(2):228-233. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21762015000200009
31. Mendoza A. La relación médico paciente: consideraciones bioéticas. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia* [revista en Internet] 2017 [acceso 23 de abril de 2019];63(4):555-564. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2304-51322017000400007&lng=es&nrm=iso
32. Galdamez C. La enfermería y la bioética ante pacientes críticos en la medicina intensiva. *Cuadernos de Bioética* [revista en Internet] 1998 [acceso 01 de mayo de 2019];36(4):749-754. Disponible en: <http://aebioetica.org/revistas/1998/4/36/749.pdf>
33. Laguna S, Caballero C, Lewis V, Mazuera S, Salamanca J, Daza W, et al. Consideraciones éticas en la publicación de investigaciones científicas. *Salud Uninorte* [revista en Internet] 2007 [acceso 01 de mayo de 2019];23:64-78. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81723108>

ANEXOS

Anexo A. Operacionalización de la variable o variables

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE								
Variable	Tipo de variable según su naturaleza y escala de medición	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Número de Ítems e ítems	Valor final	Criterios para asignar valores
Acoso escolar	Tipo de variable según su naturaleza: Cualitativa	El acoso escolar, bullying o mobbing como un comportamiento de hostigamiento físico y/o psicológico que se da entre alumnos de forma continua, este hecho hace que las víctimas se encuentren en situaciones de las que no pueden salir por sus propios medios. Estos actos de manera continua generan en la víctima efectos negativos como: autoestima baja, ansiedad y depresión lo que hace difícil que el adolescente se integre y que tenga un normal aprendizaje (13).	Se refiere al comportamiento de hostigamiento físico y/o psicológico que ocurre entre los adolescentes de la I.E.I 3048 Santiago Antunez de Mayolo, que se da de forma continua, esto genera efectos negativos en las víctimas como: ansiedad, autoestima baja, depresión la cual se expresa a través del desprecio – ridiculización, coacción, restricción – comunicación, agresiones, intimidación – amenazas, exclusión – bloqueo social, hostigamiento verbal, robos, el cual será medido con el Auto-test de Cisneros de Acoso Escolar.	Desprecio-Ridiculización	Conductas que pretenden distorsionar la imagen social del niño y la relación de los otros con él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente del niño.	17 (2, 3, 6, 9, 19, 20, 26, 27,31,32,33,34, 35,36,44,46,50)	Muy bajo	Muy bajo Bajo Casi bajo Medio Casi alto Alto Muy alto
	Escala de medición: Ordinal			Coacción	Conductas de acoso escolar que pretenden que el niño realice acciones contra su voluntad.	(8) 7, 8, 11, 12, 13, 14, 47, 48		
				Restricción-comunicación	Acciones que pretenden bloquear socialmente al niño. Así las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicarse con otros, o de que nadie hable o se relacione con él.	(5) 1, 2,4,5,10		
				Agresiones	Conductas directas de agresión ya sea física o psicológica.	(7) 15,19,23,24,28, 29,39		
				Intimidación-amenazas	Conductas de acoso escolar que persiguen, amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas, quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño.	(10) 28,29,39,40,41, 42,43,47,48,49		
				Exclusión-Bloqueo social	Conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa, segrega socialmente al niño.	(9) 10,17,18,21,22, 31,38,41,45		
				Hostigamiento Verbal	Conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio y falta de respeto y de consideración por la dignidad del niño.	(12) 3,6,17,19,20,24, 25,26,27,30,37, 38		
				Robos	Conductas de acoso escolar que consisten en acciones de apropiación de las pertenencias de la víctima ya sea de forma directa o por chantajes.	(4) 13,14,15,16		

Anexo B. Instrumentos de recolección de datos

ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDUSTRIAL N° 3048 SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO – INDEPENDENCIA, 2018

I. **Presentación:**

Buenos días somos estudiantes de la carrera Enfermería de la Universidad de Ciencias y Humanidades (UCH), estamos aquí para pedir su colaboración y que nos faciliten ciertos datos que permitirán reconocer aspectos relacionados al nivel de acoso escolar. Este cuestionario no contiene preguntas correctas ni incorrectas. Por favor responda con total sinceridad, además mencionarle que el manejo de sus datos serán tratados de forma anónima y confidencial. Si usted tuviera alguna duda preguntar al investigador a cargo.

II. **Datos generales:**

- Sexo: () Femenino () Masculino
- Edad: _____
- Grado y Sección:
- Turno:
- ¿Actualmente trabaja? () Si () No
En caso de que su respuesta fuera Sí, ¿Cuál es su ocupación?

Instrucciones:

Lea atentamente los siguientes enunciados e indique con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio, marcado con una en el recuadro del número que crees que es el correcto.

Utilice la siguiente escala de 3 puntos (Un mayor número de escala indica una mayor frecuencia de esos comportamientos):

1	2	3
---	---	---

Menor frecuencia de los comportamientos

Mayor frecuencia de los comportamientos

Señala con qué frecuencia se producen estos comportamientos en el colegio.		Nunca 1	Pocas veces 2	Muchas veces 3
1	No me hablan.			
2	Me ignoran, fingen no verme.			
3	Me ponen en ridículo ante todos los demás.			
4	No me dejan hablar.			
5	No me dejan jugar con ellos.			
6	Me llaman por sobre nombres.			
7	Me amenazan para que haga cosas que no quiero.			
8	Me obligan a hacer cosas que están mal.			
9	Me odian.			
10	No me dejan que participe, me excluyen.			
11	Me obligan a hacer cosas para mí.			
12	Me obligan a hacer cosas que me ponen mal.			
13	Me obligan a darles mis cosas o dinero.			
14	Rompen mis cosas a propósito.			
15	Me esconden las cosas.			
16	Roban mis cosas.			
17	Les dicen a otros que no estén o que no hablen conmigo.			
18	Les prohíben a otros que jueguen conmigo.			
19	Me insultan.			
20	Hacen gestos de burla o desprecio hacia mí.			
21	No me deje que hable o relacione con otros.			
22	Me impiden que juegue con otros.			
23	Me golpean con la mano en la nuca, puñetazos, patadas.			
24	Me chillan o gritan.			
25	Me acusan de cosas que no he dicho o hecho.			
26	Me critican por todo lo que hago.			
27	Se ríen de mí cuando me equivoco.			
28	Me amenazan con pegarme.			
29	Me pegan con objetos.			
30	Cambian el significado de lo que digo.			
31	Se meten conmigo para hacerme llorar.			
32	Me imitan para burlarse de mí.			
33	Se meten conmigo por mi forma de ser.			
34	Se meten conmigo por mi forma de hablar.			
35	Se meten conmigo por ser diferente.			
36	Se burlan de mi apariencia física.			
37	Van contando por ahí mentiras sobre mí.			
38	Procuran que les caiga mal a otros.			
39	Me amenazan.			
40	Me esperan a la salida para meterse conmigo.			
41	Me hacen gestos para darme miedo.			
42	Me envían mensajes para amenazarme.			
43	Me zarandean o empujan para intimidarme.			
44	Se portan cruelmente conmigo.			
45	Intentan que me castiguen.			
46	Me desprecian.			

Gracias por su colaboración

47	Me amenazan con armas.			
48	Amenazan con dañar a mi familia			
49	Intentan perjudicarme en todo.			
50	Me odian sin razón.			

Anexo C. Consentimiento informado/Asentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en salud. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Título del proyecto: ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDUSTRIAL N°3048 SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, INDEPENDENCIA – 2018.

Nombre del investigador o investigadores principales:

- Guevara Pocco Ruddy Lisseth
- Molina Perales Maryorit
- Pardo Alva Luis Paolo

Propósito del estudio: Determinar el acoso escolar en adolescentes del nivel secundario de la I.E.I Santiago Antúñez de Mayolo, Independencia – 2018.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, solo se le pedirá responder el cuestionario.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

Confidencialidad: La información que usted proporcione estará protegido, solo los investigadores pueden conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

Consultas posteriores: Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de este estudio o acerca de la investigación, puede dirigirse a Ruddy

Lisbeth Guevara Pocco, coordinadora de equipo de investigación (teléfono móvil N° 945650194) o al correo electrónico: rudguevarap@uch.pe

Contacto con el Comité de Ética: Si usted tuviese preguntas sobre sus derechos como voluntario, o si piensa que sus derechos han sido vulnerados, puede dirigirse al Dr. Segundo German Millones Gómez, Presidente del Comité de Ética de la Universidad de Ciencias y Humanidades, ubicada en la Av. Universitaria N° 5175, Los Olivos, teléfono 7151533 anexo 1254, correo electrónico: comité_etica@uch.edu.pe.

Participación voluntaria: Su participación en este estudio es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Lima,.....de.....del 2018.

***Certifico que he recibido una copia del consentimiento informado.**

.....
Firma del participante

Nombres y apellidos del participante o apoderado	Firma o huella digital
Nº de DNI:	
Nº de teléfono: fijo o móvil o WhatsApp	
Correo electrónico	
Nombre y apellidos del investigador	Firma
Nº de DNI	
Nº teléfono móvil	
Nombre y apellidos del responsable de encuestadores	Firma
Nº de DNI	
Nº teléfono	
Datos del testigo para los casos de participantes iletrados	Firma o huella digital
Nombre y apellido:	
DNI:	
Teléfono:	

Anexo D. Validez de contenido del instrumento

Profesionales	Congruencia de ítems	Amplitud de contenido	Redacción de ítems	Claridad y precisión	Pertinencia	Resultado
Profesional participante 1	90%	85%	85%	85%	85%	86%
Profesional participante 2	90%	85%	90%	90%	85%	88%
Profesional participante 3	90%	90%	90%	90%	90%	90%
Profesional participante 4	85%	90%	85%	85%	85%	86%
Profesional participante 5	90%	90%	85%	85%	90%	88%
Valor final promedio						87.6%

Valoración de la validez de contenido del instrumento:	Deficiente	0% - 69%
	Aceptable	70% - 80%
	Bueno	80% - 90%
	Excelente	90% - 100%

La validez de contenido del instrumento Autotest Cisneros de Acoso escolar fue de 87.6%, lo cual se interpreta como bueno.

Anexo E. Confiabilidad del instrumento Autotest Cisneros de Acoso escolar

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,718	50

Anexo F. Acta o dictamen de informe de comité de ética

 **UCH** UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
Licenciada el 21 de noviembre de 2017.
Resolución N° 071-2017-SUNEDU/CD

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA CEI N° 023	08 de agosto de 2018
-----------------	----------------------

ACTA DE EVALUACIÓN ÉTICA

En el distrito de Los Olivos, el día 08 del mes de agosto del año dos mil dieciocho, el Comité de Ética en Investigación en seres humanos y animales ha evaluado el proyecto: **"ACOSO ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E.I. 3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, INDEPENDENCIA - 2018"** con Código ID-029-18, presentado por los estudiantes: GUEVARA POCCO RUDDY LISSETH, MOLINA PERALES MARYORIT, PARDO ALVA LUIS PAOLO.

Teniendo en cuenta que el mismo reúne las consideraciones éticas.

POR TANTO:

El Comité de ética en Investigación,

RESUELVE

APROBAR, el proyecto titulado **"ACOSO ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E.I. 3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO, INDEPENDENCIA - 2018"**,
Código ID-029-18.


M.C. Segundo Germán Millones Gómez
Presidente
del Comité de Ética en Investigación

SGMG /RAC

www.uch.edu.pe

Av. Universitaria 5175 Los Olivos - Telef.: 500-3100

Anexo G. Carta de presentación para la recolección de datos



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CARTA N°001-2018-EPENF-UCH

Los Olivos, 02 de mayo de 2018

Sra.
HEDY CHUMBIMUNI BAYLON
Directora
Institución Educativa N° 3048 Santiago Antúnez de Mayolo

Presente. -

*Asunto: Autorización para recolección de
información para trabajo de
Investigación*

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente en nombre de la Universidad de Ciencias y Humanidades, y a la vez comunicarle que nuestros estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería:

Molina Perales Maryorit
Guevara Pocco Ruddy
Pardo Alva Luis Paolo

Código N° 14102038
Código N° 14102074
Código N° 14102043

Se encuentran desarrollando un trabajo de Investigación que lleva por título: "ACOSO ESCOLAR Y HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE LA I.E. N° 3048 SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, 2018", por ello solicitamos a usted tenga a bien darnos su aprobación y las facilidades correspondientes para recolectar la información necesaria para el desarrollo del trabajo de investigación, comprometiéndonos a hacerle llegar el informe final de dicho levantamiento de información.

Sin otro en particular hago propicia la ocasión para manifestarle mi estima personal.

Atentamente,

CESAR ABRAHAM SUÁREZ ORÉ
Coordinador de la Escuela Profesional de Enfermería
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Ciencias y Humanidades

Anexo H. Resolución de aprobación de proyecto



Licenciada el 21 de noviembre de 2017
Resolución N° 071-2017-SUNEDU/CD

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Artículo 1°.- AUTORIZAR, la inscripción de dos (02) proyectos de Trabajo de Investigación, correspondientes a la Escuela Profesional de Enfermería:


N°	Autor (es)	Título del proyecto
01	JANETH ARONI CARHUANCHO BRIGITTE MERIDA PONCE VALENTIN	"HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA CATÓLICA" DE OASIS DE VILLA, VILLA EL SALVADOR, LIMA - 2018"
02	RUDDY LISSETH GUEVARA POCCO MARYORIT MOLINA PERALES LUIS PAOLO PARDO ALVA	"ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDUSTRIAL N° 3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO – INDEPENDENCIA, 2018"

Artículo 2°.- PRECISAR que los Trabajos de Investigación aprobados tendrán una vigencia máxima de 2 años para su culminación.

Artículo 3°.- DAR a conocer a las dependencias académicas y administrativas los alcances de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese


Lic. Miguel Ángel Flores Vásquez
Secretario General


Dr. César Augusto Ángeles Caballero
Rector

RESOLUCIÓN N° 806-2018-R-UCH

www.uch.edu.pe

Anexo I. Resolución de aprobación de asesor de tesis

RESOLUCIÓN N° 228-2019-R-UCH

Los Olivos, 09 de abril del 2019

Visto: El Reglamento de Grados y Títulos, la Solicitud N° 013 de fecha 21 de marzo del 2019, el informe N° 028-2019-EPENF-UCH de fecha 29 de marzo del 2019, el Oficio N° 056-2019-VA-UCH de fecha 01 de abril del 2019, y:

CONSIDERANDO:

Que, en el Reglamento de Grados y Títulos aprobado mediante Resolución N° 087-2018-CU-UCH de fecha 30 de noviembre del 2018, señala en su artículo 16° que "La asesoría para la elaboración del Trabajo de investigación es gratuita; si el Trabajo de investigación no es aprobado el estudiante deberá asumir por segunda vez el costo de la designación de un asesor el cual podrá ser solicitado a partir del X semestre académico; para el efecto, el estudiante debe haber aprobado la totalidad de las asignaturas y créditos del I al IX semestre académico del plan de estudios vigente.";

Que, asimismo en el mencionado reglamento, en el artículo 18° se señala "Desde el momento de la designación del asesor mediante resolución, el estudiante o egresado tiene un plazo máximo de un (01) año para culminar su trabajo de investigación,.... Asimismo, debe considerar que dos meses antes del vencimiento de la asesoría deberá presentar el trabajo de investigación para su revisión.";

Que, mediante la Solicitud N° 013 de fecha 21 de marzo del 2019 las alumnas RUDDY LISSETH GUEVARA POCOCO, MARYORIT MOLINA PERALES y LUIS PAOLO PARDO ALVA de la Escuela Profesional de Enfermería solicitaron la designación de un asesor para el desarrollo del trabajo de investigación titulado "ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDUSTRIAL N° 3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO – INDEPENDENCIA, 2018" (Resolución N° 806-2018-R-UCH);

Que, mediante el Informe N° 028-2019-EPENF-UCH de fecha 29 de marzo del 2019 la Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería informó sobre la designación del Dr. Hernán Hugo Matta Solís como asesor del trabajo de investigación previamente señalado;

Que, mediante el Oficio N° 056-2019-VA-UCH de fecha 01 de abril del 2019, el Vicerrector Académico después de evaluar el expediente, lo elevó al Rectorado para la emisión de la resolución correspondiente;

Que, el Rector en uso de sus facultades DESIGNÓ al Dr. Hernán Hugo Matta Solís como asesor del trabajo de investigación previamente señalado.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones que confiere el inciso k) del artículo 65° y el inciso f) del artículo 208° del Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL DR. HERNÁN HUGO MATTA SOLÍS COMO ASESOR del trabajo de investigación titulado "ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDUSTRIAL N° 3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO – INDEPENDENCIA, 2018" (Resolución N° 806-2018-R-UCH); de autoría de las alumnas RUDDY LISSETH GUEVARA POCOCO, MARYORIT MOLINA PERALES y LUIS PAOLO PARDO ALVA de la Escuela Profesional de Enfermería.

Artículo 2°.- DAR a conocer a las dependencias académicas y administrativas los alcances de la presente Resolución.



Mg. Carlos Rubén Campomanes Bravo
Secretario General



Dr. César Augusto Ángeles Caballero
Rector

Regístrese, comuníquese y archívese

Anexo J. Evidencias del trabajo de campo



